



17E0EBD0-BAF6-46FE-B6D7-358C658F038F

### Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	SANEAMIENTO
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	16413262
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	COLCHADO BOLIVAR ARTURO DANIEL
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2017
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2017
Fecha de presentación:	28/04/2018 11:21:01 a.m.

### Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.	GARCIA BORGES LAURA ESTHER	DNI	00028369	01/06/2015	1, 2, 3, 4 y 5

### Comentarios (2):

### Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



17E0EBD0-BAF6-46FE-B6D7-358C658F038F

**FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**

**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No  <input checked="" type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	Comentarios:	
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva  <input type="checkbox"/> Fase estratégica  <input type="checkbox"/> Fase institucional</p>		
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No  <input type="checkbox"/> No aplica</p>	Informe técnico:	<p>Fecha de informe: -  Comentarios:</p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No</p>	Documento de aprobación:	<p>RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 050-2017-EMAPACOP S.A  Fecha de aprobación: 03/05/2017  Año inicio - Año fin: 2017 - 2021</p>
<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No</p>	Documento de remisión:	<p>Fecha de documento: -  Comentarios:</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No</p>	Documento de aprobación:	<p>RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 161-2017-EMAPACOP S.A  Fecha de aprobación: 23/12/2016  Comentarios:  EL PLAN OPERATIVO DE EMAPACOP S.A. BUSCA FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN NUESTRA CIUDAD, AMPLIANDO LOS NIVELES DE COBERTURA, EL INCREMENTO EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y LA PRESION, MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA, REDUCIR LOS VOLUMENES DE AGUA NO FACTURADA ASI COMO EL MEJORAMIENTO CONTINUA DE LA GESTION DE LA EPS</p>

**Leyenda**

- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
- PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- POI: Plan Operativo Institucional
- CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

**Notas:**



(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN, a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoria, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



17E0EBD0-BAF6-46FE-B6D7-358C658F038F

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	AMPLIAR LA PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO LOS REFERIDOS AL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS			0.4		GERENCIA TÉCNICA			MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	COBERTURA DE AGUA POTABLE	Porcentaje	46.15	2016	57	50	47.77	0.5	EN EL AÑO 2017 COLAPSARON 3 POZOS : POZO MICAELA BASTIDAS (JUNIO), POZO CORPAC (MAYO) Y POZO URB. MUNICIPAL (OCTUBRE).	EL SECTOR 4 (MICAELA BASTIDAS) VIENE ABASTECIÉNDOSE MEDIANTE EL RESERVORIO PADRE SALAS . EL SECTOR 7 (POZO COPAC) SE ESTA ABASTECIENDO MEDIANTE EL RESERVORIO CESAR VALLEJO. EL SECTOR 14 (URB.MUNICIPAL)S E ABASTECE MEDIANTE CAMIONES DE CISTERNA	
	COBERTURA DE DESAGÜE	Porcentaje	45.57	2016	55	51	47.44	0.5			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE			0.2		GERENCIA TECNICA			MEJORAR LA PRESIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PRESION	Unidad	11.99	2016	11.50	8.75	11.39	1			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	MEJORAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE			0.2		GERENCIA TECNICA			INCREMENTAR LAS HORAS DE SERVICIO		

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	CONTINUIDAD	Hora	18.31	2016	19.50	16.50	17	1		

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios		
4	MEJORAR LA GESTIÓN COMERCIAL			0.1		GERENCIA COMERCIAL		LA RECUPERACIÓN DE USUARIOS INACTIVOS, INCREMENTO DE LOS INGRESOS E INCREMENTO ANUAL DE NUEVOS MEDIDORES		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	CONEXIONES ACTIVAS	Porcentaje	79.42	2016	84	80	78.58	0.5	EN EL AÑO 2017 COLAPSO EL POZO URBANIZACIÓN MUNICIPAL DEJANDO SIN SERVICIO AL SECTOR 14, POR TAL MOTIVO DISMINUYO LAS CONEXIONES ACTIVAS	
	MICROMEDICION	Porcentaje	18.91	2016	45	20	26.84	0.2		
	RECAUDACION	Soles	17580073	2016	20500000	18000000	18618448	0.3		

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios		
5	REDUCIR LOS COSTOS OPERATIVOS TOTALES			0.1		GERENCIA ADMINISTRATIVA		REDUCCIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	RELACIÓN DE TRABAJO	Porcentaje	83.13	2016	76	86	84	1		

#### Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

#### Comentarios:



17E0EBD0-BAF6-46FE-B6D7-358C658F038F



17E0EBD0-BAF6-46FE-B6D7-358C658F038F

**FORMATO N° 3 - OBRAS**

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Notas:**

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del período reportado y que fueron retomadas durante el período reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

**Comentarios:**

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.: NO EXISTE NINGUNA OBRA EJECUTADO EN EL PERIODO 2017  
REF. INFORME N° 159-2018-GG/GT-DPEO/EMAPACOP S.A



17E0EBD0-BAF6-46FE-B6D7-358C658F038F

**Formato N° 4 - Personal**

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/) (1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	107	117	4413374	4387880
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	0	0	0	0
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	108	106	1403806.70	1404882.98
Otros	0	0	0	0

**Nota:**

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

**Comentarios:**



17E0EBD0-BAF6-46FE-B6D7-358C658F038F

## FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

### Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

### Comentarios:

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTAB.Y ALCANTAR. DE CORONEL PORTILLO S.A.: NO EXISTE NINGUN PROYECTO DE INVERSION PUBLICA EJECUTADO EN EL PERIODO 2017  
REF. INFORME N° 159-2018-GG/GT-DPEO/EMAPACOP S.A